



Santo Domingo, 27 de noviembre del 2014

Sr.

Edison Vaca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANETEC S.A. "TRANSPORTE ESCOLAR EL COLORADO"
Ciudad.-

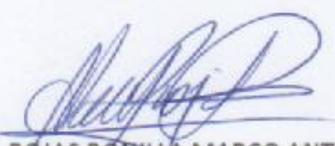
De nuestra consideración:

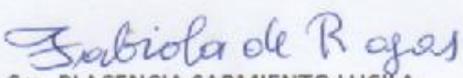
ROJAS BONILLA MARCO ANTONIO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1703019032 ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado, con la Sra. PLACENCIA SARMIENTO LUCILA FABIOLA, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1702753326 por mis propios derechos comparezco ante usted para expresar que he convenido con el Sr. JIMENEZ MOLINA LUIS EZEQUIEL, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1712000999, para voluntariamente realizar la transferencia de dominio a su favor de DIEZ ACCIONES por venta, que mantengo en la compañía TRANETEC S.A. "Transporte Escolar El Colorado" de este cantón; en tal virtud, y de conformidad a lo que dispone, nos permitimos hacerle conocer a usted Sr. Gerente de la prenombrada Compañía Tranetec S.A., de nuestra voluntad y decisión de realizar esta transacción comercial.

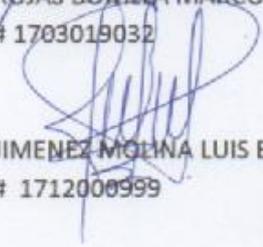
Usted se servirá proceder conforme a la misma disposición legal citada de la Ley de Compañías en sus partes pertinentes, a fin de legalizar esta transferencia de diez acciones convenida entre los suscriptores de este documento.

Ofrecemos realizar adicionalmente todo cuanto se requiera para el fiel cumplimiento de esta transacción.

Atentamente:


Sr. ROJAS BONILLA MARCO ANTONIO
CC # 1703019032


Sra. PLACENCIA SARMIENTO LUCILA
CC # 1702753326


Sr. JIMENEZ MOLINA LUIS EZEQUIEL
CC # 1712000999